

VISTO:

El expte. 61245/2013, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado propone la incorporación del Dr. Ricardo Luis Macchi, por el área temática de su especialidad, en calidad de Evaluador Externo del proyecto de tesis del doctorando Od. Leonel Erico Angaramo; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ord. 3/09 HCD;

Que el Consejo Asesor de Doctorado propone se reemplace en el jurado de Tesis a la Dra. Elba Priotto, quien pertenece al Programa de la Carrera de Doctorado;

Que propone se incorpore como evaluador externo, en su reemplazo, al Dr. Ricardo Luis Macchi quien es Profesor Emérito de la Cátedra de Materiales Dentales de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires;

Por ello,

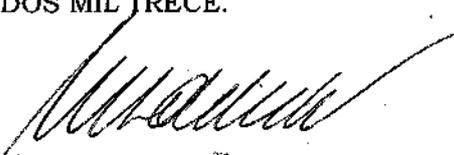
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Dr. Ricardo Luis Macchi** como Evaluador Externo del proyecto de Tesis del doctorando Od. Leonel Erico Angaramo, titulado "Comportamiento de brackets metálicos y cerámicos cementados con agentes cementales homéricos y poliméricos cuando son sometidos a fuerzas ocluso-apicales y mesiodistales", en reemplazo de la Dra. Elba Priotto. Por ello, el jurado de tesis quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Elda Cabanillas de Paolucci
- Prof. Dr. Carlos Oldani
- Prof. Dr. Ricardo Luis Macchi

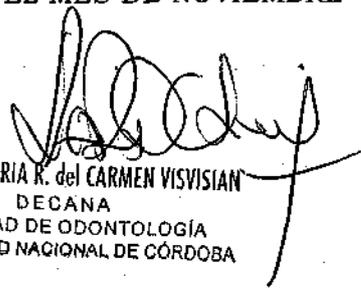
ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADICIRO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N.º 387  
/et



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA